

COMISIÓN PROVINCIAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL CONCURSO DE TRASLADOS DEL CUERPO DE MAESTROS

De acuerdo con lo previsto en el apartado decimonoveno de la *ORDEN EDU/1258/2023*, de 2 de noviembre, por la que se convoca, en el curso 2023/2024, concurso de traslados de ámbito autonómico entre los funcionarios de carrera y en prácticas, dependientes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, pertenecientes al cuerpo de maestros, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL de 7 de noviembre), la comisión de la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del baremo estará formada por:

Presidenta:

Dña. María José Ares Modino

Vocales:

D. Ángel García Solla
Dña. Mª Belén Rodríguez García
Dña. Nuria Lobato Castro
D. José Luis Díaz Vázquez

Representantes de las organizaciones sindicales:

D. Ástor García Suárez (CCOO) Dña. Maria Antonia Ampudia de la Puente (STELE) Dña. Manuela Díez Fernández (ANPE)

En León, a 27 de noviembre de 2023.

EL DIRECTOR PROVINCIAL P.S. EL SECRETARIO TÉCNICO Orden PRE/815/2022 de 1 de julio (BOCyL del 5)

Fdo. Alonso Santos Pérez

